

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia Numero 3 - Segunda Secretaria con domicilio en Tucumán Nº 2846 de la ciudad de Santa Fe, respecto a los autos caratulados: "BERARDO DIEGO MARTÍN y EULER LUCIANA VALERIA s/Adopción Plena", Expte. Nº 1638 - Año 2011, se ha ordenado se publiquen los presentes edictos conforme lo dispuesto en el art. 73 del CPCC, en razón de desconocerse el domicilio de la Sra. Catalina Alejandra Lovaisa, haciéndole saber que se ha decretado lo siguiente: "Santa Fe, 07 de Febrero de 2012. Atento las constancias obrantes en la causa y lo dispuesto por el Art. 73 del C.P.C.C., citase y emplazase por edictos a Catalina Alejandra Lovaisa, los que se publicarán 3 veces en el término de 5 días en el BOLETIN OFICIAL y en el lugar que a tal efecto ha habilitado la Corte Suprema de Justicia de Santa Fe en el hall de estos Tribunales a fin de que comparezca en la causa. Notifíquese. Fdo. Juez a cargo y Dra. Celia Patricia González Broin - Secretaria. Santa Fe, de febrero de 2012.

§ 11 159870 Mar 8 Mar 12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Roberto H. Dellamonica, "Secretaría a cargo del Dr. Elio F. Alvarez, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos: "FURLOTTI JUAN CARLOS s/Concurso preventivo (hoy Quiebra)", Expte. Nº 618-1996, en fecha 3 de Noviembre de 2010 se ha Resuelto los siguiente: Pto III) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe haciendo conocer la presentación del Informe, el proyecto de distribución y la regulación de honorarios. Dr. Roberto Dellamonica (Juez); Elio F. Alvarez, secretario. Santa Fe, 8 de Febrero de 2012. Mónica De Caminos, secretaria.

S/C 159963 Mar 8 Mar 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, a cargo del Dr. Eduardo Soderro, Secretaria a cargo de la doctora María Ester Noé de Ferro, sito en calle San Jerónimo 1551, hace saber que en los autos caratulados: "GUTIÉRREZ, JUAN BAUTISTA s/Concurso preventivo (Hoy quiebra)", Expte. Nº 195/2007, en fecha 29 de Agosto de 2011, se ha dispuesto la siguiente Resolución: Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: 1) Dar por concluido el proceso falencial de don Juan Bautista Gutiérrez, D.N.I. Nº 14.402.562, domiciliado realmente en Pasaje Liniers Nº 4728 y legalmente en calle 9 de Julio Nº 3352, ambos de la ciudad de Santa Fe, ordenando el levantamiento de las interdicciones personales y patrimoniales del mismo, oficiándose a sus efectos a las distintas reparticiones. 2) Publíquense edictos en el Boletín Oficial, debiendo exhibirse en el hall central de estos Tribunales. Insértese. Hágase saber. Agréguese copia al legajo que prescribe el art. 279 LCQ.- Fdo.: Dr. Eduardo R. Soderro, (Juez); María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 159964 Mar 8 Mar 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe se hace saber que en los autos caratulados: "MILESI, JOSÉ s/Quiebra", Expte. Nº 173/2003, se ha puesto de manifiesto el proyecto de distribución reformulado. Santa Fe, 28 de fecha de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

S/C 159865 Mar 8 Mar 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "DORBOLO, SILVINA GRACIELA s/Quiebra", Expte. Nº 1345, Año 2011, se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Silvina Graciela Dórbolo, D.N.I. Nº 20.523.350, argentina, mayor de edad, casada, empleada, domiciliada realmente en calle Gorostiaga 2020 de esta ciudad, y legalmente en calle Gral. López 3160 P.A. de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 01 de Marzo de 2012. Sin previo pago (Art. 89, 3º párrafo, Ley Nº 24522).

Firmado: Dr. Norberto Berlanga (Juez) - Silvia Zabala de de la Torre, secretaria. Santa Fe, 01 de Marzo de 2012.

S/C 159904 Mar 8 Mar 9

Por disposición del Juez del Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la Ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos Caratulados: "LATINO CARLOS ALBERTO c/LATINO SALVADOR SANTIAGO y Otros s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 909/09, se cita y emplaza a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de Ley, a los herederos de José Conrado Latino, Mario Latino, Miguel Angel Latino y Salvador Santiago Latino y/o herederos del inmueble ubicado en calle Dorrego 7620 de la localidad de Santa Fe Partida de Impuesto Inmobiliaria No 10-11-03-119788/00001-2. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, 28 de Febrero de 2012. Roberto H. Dellamonica, Juez - Elio F. Alvarez, secretario.

§ 11 159886 Mar 8 Mar 12

Por disposición del Sr. Juez de Ejecución Civil de Circuito de la 2da. Secretaria en autos: "MUNICIPALIDAD DE SANTA FE c/RIQUELME DOMINGO s/Apremio", Expte. Nº 1934-2007, se ha dispuesto notificar el siguiente decreto: "Santa Fe, 13 de Febrero 2008. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, désele intervención. Téngase iniciada demanda de apremio contra Domingo Riquelme por el cobro de la suma reclamada, con mas los recargos previstos en el Código Tributario Municipal, Ley 8173-Ord.7476. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre bienes libres del demandado, por el capital reclamado con mas igual suma que se presupuesta provisoriamente para intereses y costas. Cítese de remate al accionado , con la prevención de que si dentro del término de dieciséis días no opone excepción legitima alguna, se mandara llevar adelante la ejecución. Designase Oficial de Justicia ad-hoc a los nombrados en la demanda. Notifíquese. Conste que la Ley Nº 10244 se halla cumplimentada. Notifíquese en el domicilio legal y en el inmueble gravado. Fdo.: Dra. Silvia Chemes (Sec.) Dra. María José Haquín de Beron (Juez). Santa Fe 28 de Julio 2011. Notifíquese como se pide por medio de edictos. Fdo.: Dra. Silvia Chemes (Sec.) - Dra. M.J. Haquín de Berón (Juez). Firmado en mí despacho el día 14 del mes de Febrero 2012. Silvia M. Chemes, secretaria.

S/C 159910 Mar 8 Mar 12

El Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, Secretaria Unica, de la ciudad de Santa Fe, en autos MAZZOLA, FABIO NORBERTO s/Cambio de Apellido, Expte. Nº 745, año 2011, ha dispuesto: Santa Fe, 30 de noviembre de 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la participación de ley. Por promovido el presente juicio sumarísimo de cambio de apellido de Fabio Norberto Mazzola (Arg. Art. 5 y 17 de la ley 18.248). Publíquense edictos por el término de ley, a fin de que los interesados formulen oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Requieráanse al registro General informe sobre la existencia de medidas precautorias a nombre del interesado. Oficiése a la URI a fin de que se informe sobre la existencia de pedidos de captura a nombre del mismo y al Registro Nacional de Reincidencia para que informe si el nombrado ha sido sometido a proceso penal y, en su caso en qué estado se encuentra, el mismo. Téngase presente la prueba ofrecida. A los fines de recepcionar la testimonial de Mónica Daniela y Noelia Soledad Díaz, líbrese oficio al Juzgado de Circuito con asiento en la ciudad de Laguna Paiva, haciéndole saber que deberá comunicar a éste Juzgado día y hora de audiencia. Dése intervención al Fiscal y al Registro Civil. Asimismo atento que las presentes actuaciones se encuentran mal caratuladas procédase a su corrección. Tome razón Mesa de Entradas. Oficiése a la MEU a los fines respectivos. Notifiquen Taboga, Romero, Rebecchi, Nieto, Furlani, Demboryniski y/o empleado notificador. Notifíquese. Fdo. Néstor A. Tosolini, Secretario; Carlos O. Buzzani, Juez. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 11 159912 Mar. 8 Mar. 12

Por estar así dispuesto en los autos caratulados LAPALMA GUMERSINDO RAMON s/Quiebra, Expte. 70/2010, que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (L.C.Q.). María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 159991 Mar. 8 Mar. 9

En autos SUCESORES DE CARLOS J. BELLINI c/COMISSO, OSCAR A. s/Sumaria, (Expte. Nro. 653, año 2011) (\$ 1908,16), de trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito Nro. 19 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: Esperanza, 3 de Febrero de 2012. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdate la participación legal correspondiente. Atento lo manifestado y constancias de autos, téngase por radicados los autos ante el suscrito por excusación del anterior. Hágase saber lo resuelto a la contraria e intímese para que constituya domicilio legal en esta sede por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Erni, Juez; Dra. Torassa, Secretaria. Lo que se publica a los efectos legales. Esperanza, 24 de Febrero de 2012. Gabriela M. Torassa, secretaria.

§ 15 159897 Mar. 8 Mar. 14

El Juzgado de Circuito Nro. 22 de la ciudad de Laguna Paiva, en autos MUNICIPALIDAD DE LAGUNA PAIVA c/BAZAN, JUAN JOSE y/o quienes resulten responsables s/Demanda de Apremio, Expte. N° 567, año 2011, ha ordenado lo siguiente Laguna Paiva, 30 de agosto de 2011. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, désele la participación que por derecho corresponda. Por iniciada Demanda de Apremio, (Ley 5066) contra Juan José Bazán y/o quien resulte responsable, por el cobro de la suma de \$ 4.866,62 sus intereses a la fecha de promoción de la demanda y costas, en concepto de Tasa Cloaca. Cítese de remate al demandado con prevención de que si dentro del plazo de ocho (08) días no opone excepción legítima alguna, se mandará llevar adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas. Al punto 4) A los fines de asegurar el derecho de defensa del demandado, previamente a los fines de la determinación del domicilio de la parte accionada, ofíciese a la Secretaría Electoral. Notifiquen en Secretaría los empleados: Cilario y Porta. Notifíquese. Fdo. Alina Paterno Sellares, Secretaria; Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Otro Decreto: Laguna Paiva, 09 de febrero de 2012. Notifíquese al demandado por edictos conf. Ley 5.066. Notifíquese. Fdo. Dra. Alina Paterno Sellares, Secretaria; Dr. Osvaldo R. Andrade, Juez. Laguna Paiva, 22 de febrero de 2012. Alina Paterno Sellares, secretaria.

S/C 159918 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 28 de la Ciudad de Santo Tomé, se ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GONZALEZ ANALIA SOLEDAD s/Ejecutivo, (Expte. N° 444, año 2009), de proveído de fecha 07 de octubre de 2011 que dispone lo siguiente: Agréguese. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al/los demandado/s. Notifíquese. Fdo. Dra. Ana C. Gianfrancisco (Juez); Dra. Laura Botbol (Secretaria). Santo Tomé, 17 de Febrero de 2012. Laura Botbol, secretaria.

§ 11 159938 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Circuito N° 28 de la ciudad de Santo Tomé, se ha ordenado la siguiente publicación en autos caratulados: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. c/GIANELLI, NORBERTO FABIAN s/Sumario, (Expte. N° 808, año 2009), de proveído de fecha 06 de octubre de 2011 que dispone lo siguiente: Agréguese publicación de edictos acompañada. Haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al/los demandado/s. Notifíquese. Fdo. Dra. Ana C. Gianfrancisco, (Juez); Dra. Laura Botbol, (Secretaria). Santo Tomé, 17 de Febrero de 2012. Laura Botbol, secretaria.

§ 11 159936 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: REGAÑA, LUIS y Otra s/Sucesorio, Expte. N° 1146, año 2011, que se tramitan por ante éste Juzgado, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes, Luis Regaña, L.E. 2.505.170 y Blanca Celsa Quintana, L.C. 1.119.499, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de Ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de Ley. Santa Fe, 16 de Febrero de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 159940 Mar. 8 Mar. 21

El Juzgado de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaria Unica, de la ciudad de

Santa Fe, en autos GOMEZ, CRISANTO s/Sucesorio, Expte. 1234, año 2011, cita y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley, a herederos, legatarios y acreedores de Crisanto Gómez, L.E. 6.230.577. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 159916 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Santa Fe, en autos PRESA, JUAN LUIS RAMON s/Sucesorio, Expte. 34/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Luis Ramón Presa, D.N.I. 11.278.589, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe conforme ley 11.287 y acordada del 07.02.96, acta N° 3. Santa Fe, 29 de Febrero de 2012. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 159868 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Dávila, Secretaría de la Dra. María del Huerto Guayán, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de ALDO HUGO CERUTTI, D.N.I. N° 06.295.611, ocurrido el 21 de junio de 2001, a fin de que dentro del término de ley hagan valer sus derechos. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y se fija en el hall de los Tribunales de ésta ciudad (Acordada C.S.J. del 7/2/96, Acta Nro 3). Santa Fe, febrero de 2012. Dr. Carlos Dávila, Juez. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 159960 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Graciela Inés Titolo, D.N.I. N° 10.247.828, en los autos caratulados: TITULO, GRACIELA INES s/Sucesorio, Expte. N° 1203, año 2011, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 22 de Febrero de 2012. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 159877 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: CAVEGGIA, MAXIMILIANO s/Sucesorio; Expte. 1305/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Maximiliano Caveggia, D.N.I. N° 27.148.353, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Febrero de 2012. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 159891 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, secretaria a cargo de la autorizante, en los autos caratulados RODRIGUEZ, ANDRES EDUARDO s/Sucesorio, Expte. N° 1168/2011, secretaria a cargo del autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de don Rodríguez, Andrés Eduardo, D.N.I.: 8.322.537, para que comparezcan dentro del término de diez (10) días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 29 de noviembre de 2011. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL... Notifíquese. Firmado: Dra. Mazzi, Secretaria; Dra. Piedrabuena, Juez. Santa Fe, 24 de Febrero de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 159909 Mar. 8 Mar. 21

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELVIRA SEGOVIA, L.C. N° 5.080.550, por el término y bajo apercibimientos de ley, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de Tribunales por el término de ley. Secretaría, 28 de Febrero de 2011. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15 159871 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de ésta ciudad, en autos caratulados: ENGLER, MARCELO LUIS CARLOS s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 1239, año 2011, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Marcelo Luis Carlos Engler, L.E. 6.238.174, a que comparezcan a hacer valer sus derechos a los efectos de ser publicado en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 28 de Febrero de 2012. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15 159993 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados SENN, ESTHER DOMINGA s/Sucesorio, Expte. N° 345, año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña Esther Dominga Senn, argentina, D.N.I. 6.125.180, de apellido materno Vignolo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Roberto Dellamónica, (Juez); Mónica de Caminos, (Secretaría). Santa Fe, 28 de Febrero de 2012. Mónica de Caminos, secretaria.

\$ 15 159908 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en autos PRIGIONI, ALFREDO RICARDO s/Sucesorio, Expte. N° 1243, año 2011, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alfredo Ricardo Prigioni, D.N.I. 10.065.541, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 28 de febrero de 2012. Néstor Antonio Tosolini, secretario.

\$ 15 159973 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza por el término y bajo los apercibimientos de ley a herederos, legatarios, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don Pedro Horacio Vietta, DNI N° 25.733.234, para que hagan valer los mismos, en autos: "Expte. N° 486 - Año 2011 - VIETTA, PEDRO HORACIO s/Declaratoria de herederos", lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL y lugar visible de Tribunales, en legal forma. Santa Fe, 24 de Febrero de 2012. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 159878 Mar 8 Mar 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, en autos: "FAVOT, MIGUEL ANGEL s/Sucesión Testamentaria" Expte. N° 35 - Año 2012, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante don Miguel Angel Favot, D.N.I. N° 6.330.518, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Santa Fe, 17 de Febrero de 2012. María E. Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 159872 Mar 8 Mar 21

Por disposición el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Nº 1 de la Sexta Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Anatilde Haydee Goris, D.N.I. Nº 6.671.023, para que comparezcan ante este Juzgado a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y con la acordada del 07/02/96, Acta Nº 3. Autos: "GORIS, ANATILDE HAYDEE s/Sucesorio", Expte. Nº 1376 - Año 2011. Santa Fe, 24 de Febrero de 2012. Silvia Zabala de la Torre, secretaria.

§ 15 159866 Mar 8 Mar 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ruben Berguñan, D.N.I. Nº 14.314.910, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos: "BERGUNAN, RUBEN s/Sucesorio, Expte. Nº 423/2011. Santa Fe, 7 de Noviembre de 2011. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 159901 Mar 8 Mar 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: LAZZARONI RICARDO ANGEL s/Sucesorio, Expte. Nº 735/11, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o quienes se consideren con derecho, a comparecer a estar a derecho en el plazo de ley y bajo apercibimiento de rebeldía, en el juicio sucesorio del causante, Ricardo Angel Lazaron, L.E. Nº 06.313.374, debiendo denunciar en su caso, la existencia de otros herederos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 2 de Marzo de 2012. Fdo. Dr. Bermúdez (Juez) - Dra. Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 159907 Mar 8 Mar 21

Por disposición de la Sr. Juez del Juzgado de la Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Carlos Buzzani, Secretaría a cargo del Dr. Néstor Tosolini, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, don Pedro Florentino Medina, D.N.I. M 6.259.022, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos MEDINA, PEDRO FLORENTINO s/Sucesorio - Expediente Nº 1277, año 2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 1 de Marzo de 2012. Néstor Tosolini, secretario.

§ 15 159879 Mar 8 Mar 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de esta Ciudad, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "Expte. Nº 1482/2011 - ACOSTA, ROQUE ANTONIO y Otros s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de invocar sus caracteres de herederos, legatarios o acreedores de doña Victoria Gloria Bourquin, D.N.I. Nº 4.620.926, cuyo sucesorio se ha abierto por ante este Juzgado, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Esperanza, de 2012.

§ 15 159869 Mar 8 Mar 21

Por disposición del Juez de Distrito de la 5ta. Nom. en los caratulados: PIERINI, ROBERTO EDUARDO s/Sucesorio, Expte. Nº 429/2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Roberto Eduardo Pierini, L.E. Nº 6.232.381, para que comparezca/n a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puerta del Juzgado de acuerdo a lo dispuesto por acordada 7/2/96. María del Huerto Guayán, secretaria.

§ 15 159874 Mar 8 Mar 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña BAQUE AMELIA MICAELA, D.I.F. 6.441.462, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 14 de Febrero de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

§ 15 159876 Mar 8 Mar 21

SAN JORGE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, en Expte. Nº 1341, año 2011, autos: MASSA MARCELO JUAN c/CAMPANO DANIEL ALBERTO s/Filiación, se cita a los herederos de Daniel Alberto Campano, para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, conforme las previsiones del Art. 597 C.P.C.C. San Jorge, 20 de Diciembre de 2011. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 159951 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 11, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, en los autos caratulados: JUAREZ, MILENA ALEJANDRA c/BERETTA, GUILLERMO FABIAN s/Tenencia y Alimentos, (Expte. Nº 1242, año 2011), se ha ordenado lo siguiente: San Jorge, 10 de noviembre de 2011. Por presentada, domiciliada y con patrocinio letrado. Acuérdesele la intervención legal correspondiente. Por iniciada demanda de tenencia y alimentos contra Guillermo Fabián Beretta a la que se imprimirá el trámite de juicio ordinario. Para establecer tenencia y alimentos en forma provisoria, fíjase la audiencia del día 22-05-12 a las 10 hs. Comparezcan personalmente las partes, bajo apercibimientos de ley. Cítese y emplácese al demandado, mediante edictos y por el término de ley, comparezca a estar a derecho. Habiéndose procedido al sorteo de defensor Ad Hoc siendo designado en tal carácter el Dr. Javier Combina con domicilio en calle Alberdi Nº 1306, quien deberá comparecer a aceptar el cargo relacionado en el término de ley. Notifique la empleada Silva. Notifíquese. Firmado: Dr. Tristán Régulo Martínez, Juez; Dr. Germán Zapata Charles, Secretario. Se deja constancia de que los citados autos son tramitados por Defensoría General. San Jorge, 28 de Febrero de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

S/C 159881 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge (S.F.), en autos CORTES, MERSEDES YGNACIO, s/Sucesorio; (Expte. Nº 1641/2011), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dn. Mercedes Ygnacio Cortes, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 28 de Febrero de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 18 159898 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge (S.F.), en autos SAN MARTIN, JOSE y Otro, s/Sucesorio; (Expte. Nº 45/2012), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dn. José San Martín y de Da. Natividad Estella de San Martín, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 28 de Febrero de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 18 159900 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Laboral de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (S. Fe), se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dn. Demesio Bautista Carlos Dell Orto, en los autos caratulados: DELL ORTO, DEMESIO BAUTISTA CARLOS, s/Sucesorio; (Expte. N° 1332, año 2011), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 28 de Febrero de 2012. Fdo.: Dr. Tristán R. Martínez, (Juez). Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15 159955 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 11 de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ABEL BARTOLO GIUGGIA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Jorge, 28 de Febrero de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15 159953 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Oreste José Drich, Doc. Ident. N° 2.446.354, Expte. N° 1403, año 2011, autos: DRICHH ORESTE JOSE s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 28 de Febrero de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15 159946 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Distrito N° 11 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ramona Estela Nieto, Doc. Ident. N° 4.100.706, Expte. N° 940, año 2011, autos: NIETO RAMONA ESTELA s/Sucesorio, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 28 de Febrero de 2012. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15 159949 Mar. 8 Mar. 21

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial N° 10, de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Sta. Fe, en autos ESCHOYEZ, GLORIA MARÍA s/Sucesorio; Expte. 1034-2011 se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Gloria María Eschoyez, D.N.I. N° 4.506.774, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en Boletín Oficial y hall de Tribunales. San Cristóbal, 16 de Febrero de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 15 159994 Mar 8 Mar 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nro. 10, de la ciudad de San Cristóbal, Pcia. de Sta. Fe, en autos "Expte. N° 930-2011 - SCHMIDT, ATILIO FERNANDO s/Declaratoria de herederos", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Atilio Fernando Schmidt, L.E. N° 2.396.861, para que dentro del término y bajo

apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica en BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales. San Cristóbal, 16 de Febrero de 2012. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 159995 Mar 8 Mar 21

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados: CABALLERO, RAMON FABIAN y Otros c/GALIANO, PAULINA y Otros s/Usucapión; Expte. N° 1011/2011, el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 de Vera, ha ordenado lo siguiente: Vera, 08 de Febrero de 2012. Agréguese. Declárese rebelde a los demandados. Notifíquese. Fdo. Dra. Jorgelina Yedro, Juez; Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria. Vera, 10 de Febrero de 2012.

§ 15 159931 Mar 8 Mar 14

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, en los autos: GARCIA, FLORENTINO s/Sucesorio", Expte. N° 1132 - Año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Florentino García, argentino, Jubilado, L.E. N° 2.509.397, con último domicilio en la localidad de Nicanor Molinas de Provincia de Santa Fe, fallecido en fecha 22 de Mayo de 1991, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Vera, 25 de Noviembre de 2011. Mirian Graciela David, secretaria.

§ 15 159989 Mar 8 Mar 21

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 13, en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Vera, Provincia de Santa Fe, en los autos: GARCÍA, FLORENTINO s/Sucesorio, Expte. N° 1132 - año 2011, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elisa Romero, argentina, Pensionada, L.C. 2.084.234, con último domicilio en la Localidad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, fallecida en fecha 23 de Febrero de 1999, para que comparezcan a hacer valer, sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. Mirian Graciela David, secretaria.

§ 15 159990 Mar 8 Mar 21

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial N° 13 de la ciudad de Vera, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Rosa Bolaño, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos Legales; en autos: "BOLAÑO, MARÍA ROSA s/Sucesorio", Expte. N° 1325/2011. Lo que se publica en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado de Vera. Miriam Graciela David, secretaria; Dra. Jorgelina Yedro. Vera, 24 de Febrero de 2012.

§ 15 159890 Mar 8 Mar 21

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 13, de Vera, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante doña ALBA ESTHER MATHIEU, Expte. N° 345/2011, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria; Dra. Jorgelina Yedro, Juez. Vera, 03 de Febrero de 2012. Mirian Graciela

David, secretaria.

§ 15 159760 Mar 8 Mar 21

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, en autos, Expte. 698/11; BENITEZ, GISELA MARIANA c/RUIZ, GERMAN ALBERTO s/Alimentos y litis expensas, ha ordenado citar y emplazar al demandado, Germán Alberto Ruiz, D.N.I. N° 27.130.511, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezca a estar a derecho. Asimismo se lo cita a la audiencia para fijar cuota provisoria alimentos el día 27 de Marzo de 2012 a las 9:00 horas. Se publica en el BOLETIN OFICIAL y se colocará en el Hall de Tribunales conforme lo dispuesto por Art. 67 de la ley 5531 (t.o. Ley 11.287). Rafaela, 2 de Marzo de 2012. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

§ 17,50 159933 Mar. 8 Mar. 14

En autos Exp. N° 1910, año 2010, ZLAUVINEN, AGUSTIN RODOLFO c/LASINO, SERGIO REINALDO y/Otros s/Declaratoria de Pobreza, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los Sucesores y/o a la Sucesión de María Clarisa Demarchi para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda y ofrezcan la prueba de la que intente valerse, bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 23 de Febrero de 2012. Carlos Molinari, secretario.

S/C 159885 Mar. 8 Mar. 12

En autos Exp. N° 1811, año 2011, GILLIARD, HAYDEE YOLANDA AUGUSTA s/Sucesorio, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, abierto con el patrocinio del Dr. Pablo J. Miassi, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Haydée Yolanda Augusta Gilliard para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 29 de Febrero de 2012. Carlos Molinari, secretario.

§ 15 159884 Mar. 8 Mar. 21

En autos Exp. N° 1716, año 2011, VINCENTI, RAUL PEDRO, s/Sucesorio, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Rafaela, abierto con el patrocinio del Dr. Pablo Javier Miassi, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don Raúl Pedro Vincenti para que hagan valer sus derechos en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 23 de Febrero de 2012. Carina A. Gerbaldo, secretaria.

§ 15 159882 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela (Pcia. de Santa Fe), en los autos caratulados, Expte. N° 1407/2011 DIAB, MOHAMED AHMED y DAIRE, BLANCA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de los causantes Diab, Mohamed Ahmed (Cédula Identidad Extranjera N° 20633) y Daire Blanca (D.N.I. 6.308.104) para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, hagan valer sus derechos. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe. Rafaela, 22 de Febrero de 2012. Viviana Naveda Marcó, secretaria.

§ 15 159929 Mar. 8 Mar. 21

RECONQUISTA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de Reconquista (Sta. Fe), en autos caratulados: ESPINOZA EDUARDO OSCAR, s/Sucesorio, (Expte. N° 586, año: 2011, III Nominación) llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Eduardo Oscar Espinoza, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 24 de Noviembre de 2011. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 159892 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito N° 4, Tercera Nominación de la ciudad de Reconquista (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante don Domingo Francisco Favatier, (Expte. N° 853/11) FAVATIER, DOMINGO FRANCISCO s/Sucesorio, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Dr. Esteban R. Montyn, Secretario; Dra. Margarita A Cismondi, Jueza. Reconquista, 17 de Febrero de 2012. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 15 159759 Mar. 8 Mar. 21
